



Yucatán muestra resultados de transparencia y combate a la corrupción a la ASF

De los pocos Estados en no recibir observación para devolver recursos federales

Néstor Campos

Mérida, Yucatán

Como resultado de la fiscalización de la Cuenta Pública 2021, Yucatán no recibió observaciones para devolver algún recurso federal por parte de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), lo que refrenda el compromiso del Gobernador Mauricio Vila Dosal con la transparencia y apertura en la fiscalización de los recursos públicos.

La ASF reportó que dentro de estos resultados se presentaron los informes del Fondo de Aportaciones Múltiples, Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos y de la auditoría a la gestión administrativa y financiera de recursos del gasto federalizado, sin observaciones para el estado.

Dentro de estos resultados de la Cuenta Pública 2021 correspondientes a Yucatán del primer informe individual publicado por la ASF, el Gobierno estatal precisa que la observación del monto por un importe de 2.4 millones de pesos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados, se refiere a armamento adquirido por el estado a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), la cual, al cierre del 2021, no había realizado la entrega correspondiente.

Vale la pena mencionar que la Sedena es la única institución facultada para la venta de armas en nuestro país a las corporaciones de seguridad pública.

Ante ello y derivado de lo anterior, el Gobierno estatal cuenta con un plazo de 30 días hábiles para presentar ante la ASF la información necesaria para la aclaración del monto observado, por lo que ya se realiza lo pertinente

para subsanar dicha observación.

De esta manera, el Gobierno del Estado reitera su compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas de los recursos públicos que maneja.

CON VILA DOSAL, BUEN MANEJO

Hay que recordar, en 2020, la ASF confirmó que la administración de Vila Dosal realiza un buen manejo de los recursos públicos, pues en su segundo informe anual del ejercicio 2019 relativo a la fiscalización en el rubro de Disciplina Financiera, tampoco realizó observación alguna a la cuenta pública estatal.

Como parte de los esfuerzos que también se han destinado en el rubro, Yucatán se encuentra a la vanguardia en materia de transparencia y el combate a la corrupción al contar con una Política Estatal Anticorrupción, instrumento ciudadano sin precedentes con el que se blindó al estado hacia un futuro más transparente, justo y donde no exista espacio para la impunidad.

Aunado a ello, Fitch Ratings ratificó la calificación A+(mex) con Perspectiva Estable para las finanzas de Yucatán, lo que contribuye a generar certeza para la inversión que crea empleos para los yucatecos, producto de la correcta aplicación de los recursos, así como de las políticas financieras eficientes impulsadas por el Gobernador •